

se hallan gravadas con las quantiosas pensiones, que son
motivas, y las mas de ellas perpetuas; y que si alguno lo hubi-
ese pensado, lo que se ha experimentado hasta el presente, es,
que ninguno lo ha emprendido, por algunos motivos, que
abian suspendido, y embarazado su acreditado zelo: lo que
es cierto, y no admite controversia, y es natural, que ayando
una de las causas de no auerse resuelto ningun Prelado
à una obra tan grande, es, que, aun executandola con la
mas circunspecta moderacion, se necesitan mas de diez
mil pesos; y que, por lo regular, la vida de los S. Obispos es de
muy corta duracion, y por consiguiente es muy poco lo que,
durante la propria, puede contribuir anualmente cada uno
para una empresa tan costosa, sin falsas ànoblizaciones
de las continuas, y precias limosnas; Jamas no pudiendo
ninguno prometerse algun plazo de tiempo seguro:
Qualquiera Prelado, que emprendiese una obra tan cos-
tosa, sin mas capital, que el incremento de su vida, se cae
fundada sobre arena, y exponese à comprar con un dis-
pendio inutil aquel vituperio perpetuo: Inc homo ca-
pit adificare, et non potuit consummare.

Considerando, pues lo, que de todos
estos medios, que hasta aqui se han discurrido, uno son
inequívocos, y otros falibles, è insuficientes: me dedique